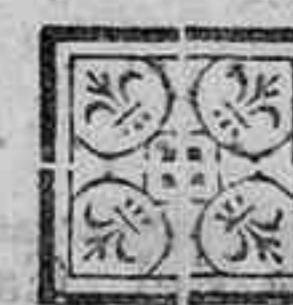


BOLETIN OFICIAL DE CACERES.



(Número 113.) Mártes 21 de setiembre de 1841. (10 ctos.)

No se admitirán avisos ni otros documentos particulares que no vengan firmados por el señor Gefe político de esta provincia y frances de porte.

ARTICULO DE OFICIO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.

CIRCULAR NUMERO 30.

Repartimiento de los cuatrocientos noventa y cinco hombres que han correspondido á esta provincia en el reemplazo de veinte y cinco mil para el ejército y reserva en cada uno de los alistamientos del año próximo pasado y del presente.

	Hombres.	Décimas.
<i>Partido de Alcántara.</i>		
Alcántara	5	5
Brozas	11	2
Ceclavin	9	1
Estorninos	"	1
Mata	1	5
Piedras-Alyas	"	6
Villa del Rey	1	1
Zarza la Mayor	4	7
	33	8
<i>Partida de Cáceres.</i>		
Aldea del Cano	2	"
Aliseda	1	8
Arroyo del Puerco	11	6
Cáceres	16	5

Casar de Cáceres	9	8
Malpartida de Cáceres	5	5
Sierra de Fuentes	1	8
Torreorgaz	1	4
Torrequemada	1	2
	51	6

Partido de Coria.

Cachorrilla	"	6
Calzadilla	1	8
Casas de D. Gomez	1	2
Casillas	2	3
Coria	4	"
Guijo de Coria	1	4
Guijo de Galisteo	1	8
Grimaldo	"	1
Holguera	"	8
Huelaga	"	2
Moraleja	2	1
Morcillo	"	4
Pescueza	"	9
Portaje	1	7
Pozuelo	1	6
Riolobos	2	3
Torrejoncillo	10	8
Villa del Campo	3	3
	37	3

Partido de Garrovillas.

Acehuche	2	2
Arco	"	3
Cafaveral	2	8
Casas de Millan	2	6
Garrovillas	9	7
Hinojal	1	

Monroy	1	5
Navas del Madroño	5	4
Pedroso	1	1
Portezuelo	"	8
Santiago del Campo	1	"
Talaván	2	6
	31	3

Partido de Granadilla.

Abadía	"	5
Aceituna	1	"
Ahigal	2	4
Aldeanueva del Camino	1	6
Baños	2	2
Bronco	"	3
Caminomorisco	1	1
Casar de Palomero	2	1
Casas del Monte	2	"
Garganta	1	8
Gargantilla	1	3
Granadilla	1	1
Granja	"	9
Guijo	1	7
Hervás	4	7
Jarilla	"	8
Marchagaz	"	4
Mohedas	1	3
Nuñomoral	2	8
Palomero	"	3
Pesga	"	6
Pinosfranqueado	1	5
Rivera Oveja	"	2
Santa Cruz de Paniagua	"	3
Santibáñez el Bajo	1	9
Segura	"	4
Villanueva de la Sierra	1	9
Zarza	2	"
Cerezo	"	2
	39	3

Partido de Hoyos.

Acevo	3	7
Cadalso	1	"
Cilleros	4	1
Descargamaría	1	"
Eljas	3	9
Gata	4	6
Hernan-Perez	"	5
Hoyos	3	"
Perales	4	6
Robledillo de Gata	1	1
San Martin de Trevejo	3	1
Santibáñez el Alto	1	2
Torrecilla de los Angeles	"	5
Torre de D. Miguel	2	7
Trevejo	"	7
Valverde del Fresno	2	1
Villamiel	2	8
Villas-Buenas	"	5
	38	1

Partido de Jarandilla.

Aldeanueva de la Vera	3	1
Ollado	"	2
acos	1	1

Garganta la Olla	2	3
Guijo de Santa Bárbara	"	8
Jaraiz	4	"
Jarandilla	2	9
Jerte	1	9
Losar	2	9
Madrigal	"	6
Pasarón	2	4
Robledillo de la Vera	"	5
Talaveruela	1	4
Tornavacas	2	"
Torremenga	"	3
Valverde de la Vera	1	7
Viandar	"	8
Villanueva de la Vera	4	"
	32	6

Partido de Logrosan.

Abertura	1	7
Alcollarin	"	7
Alia y Calera	4	5
Berzocana	2	7
Cabañas y anejos	3	2
Campo	1	"
Cañamero	2	5
Conquista	"	3
Garciaz	1	2
Guadalupe	4	8
Herguijuela	1	3
Logrosan	6	1
Madrigalejo	1	6
Zorita	5	"
	36	5

Partido de Montánchez.

Alvalá	3	2
Alcuescar	5	"
Almoharin	3	6
Arroyomolinos	3	9
Benquerencia	"	5
Botija	"	7
Casas de D. Antonio	1	3
Montánchez	8	4
Salvatierra de Santiago	1	6
Torre de Santa María	1	3
Torremocha	3	9
Valdefuentes	2	8
Valdemorales	"	7
Zarza de Montánchez	1	8
	38	7

Partido de Navalmoral.

Almaráz	"	8
Belvíz y anejos	1	6
Berrocalejo	1	2
Bohonal de Ibor	"	9
Campillo de Deleitosa	"	3
Carrascalejo	1	5
Casas del Puerto	"	3
Casatejada	2	2
Castañar de Ibor	1	9
Fresnedoso	1	"
Garvin	"	4
Gordo y Puebla de Nac.	1	2
Higuera	"	4

Partido de Valencia de Alcántara.

Majadas	"	5
Mesas de Ibor	"	6
Millanes	"	3
Navalmoral	6	"
Navalvillar de Ibor	"	3
Peraleda de Garvin	"	7
Peraleda de la Mata	4	5
Romangordo	"	7
Saucedilla	"	5
Serrejon	1	5
Talavera la Vieja	1	"
Talayuela	"	4
Toril	"	2
Torviscoso	"	1
Valdecañas	"	2
Valdelacasa	1	4
Valdehuncar	"	7
Villar del Pedroso y anejos.	1	8
	<hr/>	<hr/>
	35	1

Partido de Plasencia.

Aldehuela	"	3
Arroyomolinos de la Vera	1	"
Barrado	"	8
Cabezabellosa	1	5
Cabezuela	2	9
Cabrero	"	9
Carcaboso	"	6
Casas del Castañar	1	6
Galisteo	1	9
Gargüera	"	4
Malpartida de Plasencia	3	5
Miravél	1	3
Montehermoso	5	6
Navaconcejo	1	5
La Oliva	1	7
Piornal	2	"
Plasencia	9	"
Serradilla	3	6
Tejeda	"	7
Torno	1	9
Torrejon el Rubio	"	5
Valdastillas y Rebollar.	"	5
Valdeobispo	1	4
Villar de Plasencia	1	5
	<hr/>	<hr/>
	46	6

Partido de Trujillo.

Aldeacentenera	2	2
Aldea del Obispo	"	9
Cumbre	2	7
Deleitosa	1	4
Escurial	3	4
Ibahernando	2	"
Jaraicejo	1	7
Madroñera	4	"
Miajadas	8	3
Plasenzuela	"	7
Puerto de Santa Cruz	1	"
Robledo de Trujillo	1	3
Ruanes	"	4
Santa Ana	"	7
Santa Cruz de la Sierra.	"	7
Santa Marta	"	"
Torrecillas de la Tiesa	1	"
Trujillo y anejos	11	5
Villamesia.	1	2
	<hr/>	<hr/>
	45	1

1.^º
Granja. 9 } Tocó el núm. prime-
Ceclavín. 1 } ro soldado á Granja.

2.^º
Santibañez el Bajo. 9 } Tocó el número pri-
Estorninos. 1 } mero á Santibañez.

3.^º
Eljas. 9 } Tocó el número pri-
Grimaldo. 1 } mero á Eljas.

4.^º
Jerte. 9 } Tocó el número pri-
Moraleja. 1 } mero á Jerte.

5.^º
Arroyomolinos de Montánchez 9 } Tocó el núm. prime-
Pedroso. 1 } ro á Arroyomolinos

6.^º
Torremocha. 9 } Tocó el número pri-
Caminomorisco. 1 } mero á Torremocha.

7.^º
Castañar de Ibor. 9 } Tocó el núm. prime-
Casar de Palomero. 1 } ro á Castañar de Ibor

8.^º
Cabezuela. 9 } Tocó el número pri-
Granadilla. 1 } mero á Cabezuela.

9.^º
Cabrero. 9 } Tocó el número pri-
Cilleros. 1 } mero á Cabrero.

10.^º
Galisteo. 9 } Tocó el número pri-
Robledo de Gata. 1 } mero á Galisteo.

11.^º
Torno. 9 } Tocó el número pri-
San Martin de Trevejo. 1 } mero á Torno.

12.^º
Aldea del Obispo. 9 } Tocó el núm. prime-
Valverde del Fresno. 1 } ro á Aldea del Obispo

Cedillo.	9	Tocó el número pri- mero á Cedillo.
Villanueva de la Sierra.	9	Tocó el númer. primero á Villan ^a de la Sierra
Villa del Rey.	1	á Villan ^a de la Sierra
Losar.	9	Tocó el número pri- mero á Losar.
Cuacos.	1	á Losar.
Jarandilla.	9	Tocó el número pri- mero á Jarandilla.
Logrosan.	1	á Jarandilla.
Pescueza.	9	Tocó el número pri- mero á Pescueza.
Torviscoso.	1	á Pescueza.
Bohonal.	9	Tocó el número pri- mero á Bohonal.
Membrío.	1	á Bohonal.
Aliseda.	8	Tocó el número pri- mero á Aliseda.
Torrequemada.	2	á Aliseda.
Casar de Cáceres.	8	Tocó el númer. prime- ro á Casar de Cáceres
Brozas.	2	á Casar de Cáceres
Sierradefuentes.	8	Tocó el númer. prime- ro á Sierradefuentes.
Casas de D. Gomez.	2	á Sierradefuentes.
Calzadilla.	8	Tocó el número pri- mero á Calzadilla.
Huélaga.	2	á Calzadilla.
Guijo de Galisteo.	8	Tocó el númer. prime- ro á Guijo de Galisteo
Acehuche.	2	á Guijo de Galisteo
Holguera.	8	Tocó el número pri- mero á Holguera.
Baños.	2	á Holguera.
Barrado.	8	Tocó el número pri- mero á Barrado.
Ribera Oveja.	2	á Barrado.
Torrejoncillo.	8	Tocó el númer. prime- ro á Torrejoncillo.
Cerezo.	2	á Torrejoncillo.
Cañaveral.	8	Tocó el númer. prime- ro á Cañaveral.
Santibañez el Alto.	2	á Cañaveral.
Portezuelo.	8	Tocó el númer. prime- ro á Portezuelo.
Collado.	2	á Portezuelo.
Garganta.	8	Tocó el número pri- mero á Garganta.
Cabañas y anejos.	2	á Garganta.
Jarilla	8	Tocó el número pri- mero á Jarilla.
Garcíaz.	2	á Garcíaz.
Nuñomoral.	8	Tocó el númer. prime- ro á Nuñomoral.
Álvalá.	2	á Nuñomoral.
Villamiel.	8	Tocó el númer. prime- ro á Villamiel.
Berrocallejo	2	á Villamiel.
Guijo de Sta. Bárbara.	8	Tocó el nº primero á Casatejada 2
Casatejada	2	á Guijo de Sta. Bárbara
Viandar.	8	Tocó el número pri- mero á Viandar.
Gordo y Puebla de Naciados.	2	á Viandar.
Guadalupe.	8	Tocó el númer. prime- ro á Guadalupe.
Toril.	2	á Guadalupe.
Valdefuentes.	8	Tocó el númer. prime- ro á Valdefuentes.
Valdecañas.	2	á Valdefuentes.
Zarza de Montánchez	8	Tocó el nº primero á Villamesía. 2
Villamesía.	2	á Zarza de Montánchez
Almaráz.	8	Tocó el númer. prime- ro á Almaráz.
Herrera.	2	á Almaráz.
Villar del Pedroso.	8	Tocó el nº primero á Salorino. 2
Salorino.	2	á Villar del Pedroso.
Zarza la Mayor.	7	Tocó el númer. prime- ro á Zarza.
Casillas.	3	á Zarza.
Portaje.	7	Tocó el númer. prime- ro á Portaje.
Riolobos.	3	á Riolobos.
Garrovillas	7	Tocó el númer. prime- ro á Garrovillas.
Villa del Campo.	3	á Garrovillas.
Guijo de Granadilla.	7	Tocó el nº primero á Arco. 3
Arco.	3	á Guijo de Granadilla.
Acevo.	7	Tocó el númer. prime- ro á Acevo.
Hinojak.	3	á Acevo.
Torre de D. Miguel.	7	Tocó el nº primero á Bronco. 3
Bronco.	3	á Torre de D. Miguel.
Trevejo	7	Tocó el númer. prime- ro á Trevejo.
Gargantilla.	3	á Trevejo.
(Sigue otro pliego.)		

Valverde de la Vera.	7	Tocó el nº primero á	64.	La Oliva.	7	Tocó el número pri-
Mohedas.	3	} Valverde de la Vera		Pino de Valencia.	3	mero á La Oliva.
47.			65.	Piedras-Alvas.	6	Tocó el número pri-
Abertura.	7	} Tocó el número pri-		Torreorgaz.	4	mero á Torreorgaz.
Palomero.	3	} mero á Abertura.				
48.			66.	Arroyo del Puerco.	6	Tocó el núm. primero
Alcollarin.	7	} Tocó el número pri-		Guijo de Coria.	4	á Arroyo del Puerco
Santa Cruz de Paniagua.	3	} mero á Alcollarin.				
50.			67.	Cachorrilla.	6	Tocó el número pri-
Berzocana.	7	} Tocó el número pri-		Morcillo.	4	mero á Morcillo.
Garganta la Olla.	3	} mero á Gargantá.				
51.			68.	Pozuelo.	6	Tocó el nº primero á
Botija.	7	} Tocó el número pri-		Navas del Madroño.	4	Navas del Madroño.
Torremenga.	3	} mero á Botija.				
52.			69.	Casas de Millan.	6	Tocó el núm. prime-
Valdemorales.	7	} Tocó el núm. prime-		Ahigal.	4	ro á Casas de Millan
Conquista.	3	} ro á Valdemorales.				
53.			70.	Talaván.	6	Tocó el número pri-
Peraleda de Garvin.	7	} Tocó el número pri-		Marchagaz.	4	mero á Talaván.
Herguijuela.	3	} mero á Peraleda.				
54.			71.	Aldeanueva del Camino.	6	Tocó el nº primero á
Cumbre.	7	} Tocó el nº primero á		Segura.	4	Segura.
Casas de D. Antonio.	3	} Casas de D. Antonio				
55.			72.	Pesga.	6	Tocó el número pri-
Jaraicejo.	7	} Tocó el número pri-		Pasaron.	4	mero á Pesga.
Torre de Santa María.	3	} mero á Jaraicejo.				
56.			73.	Gata.	6	Tocó el número pri-
Santa Ana.	7	} Tocó el número pri-		Talaveruela.	4	mero á Talaveruela.
Campillo de Deleitosa.	3	} mero á Campillo.				
57.			74.	Perales.	6	Tocó el núm. prime-
Santiago de Carvajal.	7	} Tocó el número pri-		Montánchez.	4	ro á Montánchez.
Casas del Puerto de Miravete.	3	} mero á Santiago.				
58.			75.	Madrigal.	6	Tocó el número pri-
Tejeda.	7	} Tocó el número pri-		Garvin.	4	mero á Madrigal.
Millanes.	3	} mero á Tejeda.				
59.			76.	Madrigalejo.	6	Tocó el número pri-
Plasenzuela.	7	} Tocó el núm. prime-		Higuera.	4	mero á Madrigalejo.
Navalvillar de Ibor.	3	} ro á Plasenzuela.				
60.			77.	Almoharin.	6	Tocó el número pri-
Santa Cruz de la Sierra.	7	} Tocó el núm. prime-		Talayuela.	4	mero á Almoharin.
Aldehuela.	3	} ro á Aldehuela.				
61.			78.	Salvatierra de Santiago.	6	Tocó el núm. prime-
Hervás.	7	} Tocó el número pri-		Valdelacasa.	4	ro á Valdelacasa.
Miravel.	3	} mero á Hervás.				
62.			79.	Belvís de Monroy y anejos.	6	Tocó el núm. prime-
Valdehuncar.	7	} Tocó el núm. prime-		Gargüera.	4	ro á Belvís y anejos.
Miajadas.	3	} ro á Valdehuncar.				
63.			80.	Mesas de Ibor.	6	Tocó el núm. prime-
Romangordo y anejos.	7	} Tocó el número pri-		Valde-Obispo.	4	ro á Mesas de Ibor.
Robledillo de Trujillo.	3	} mero á Robledillo.				

81.

Casas del Castañar	6	Tocó el nº primero á
Deleitosá	4	Casas del Castañar.

82.

Montehermoso	6	Tocó el núm. prime-
Escurial	4	ro á Montehermoso.

83.

Carcaboso	6	Tocó el número pri-
Ruanes	4	ro á Carcaboso.

84.

Serradilla	6	Tocó el núm. prime-
Aldeanueva Centenera	2	ro á Aldea Centenera.
Valencia Alcántara	2	El número segundo á Serradilla. El número tercero á Valencia.

85.

Alcántara	5	Tocó el número pri-
Mata	5	ro á Alcántara.

86.

Cáceres	5	Tocó el número pri-
Malpartida de Cáceres	5	mero á Cáceres.

87.

Monroy	5	Tocó el número pri-
Abadía	5	mero á Monroy.

88.

Pinofranqueado	5	Tocó el núm. prime-
Hernan-Perez	5	ro á Hernan-Perez.

89.

Torrecilla de los Angeles . . .	5	Tocó el núm. prime-
Villas-Buenas	5	ro Villas-Buenas.

90.

Robledillo de la Vera	5	Tocó el número pri-
Alía y Calera	5	mero á Robledillo.

91.

Cañamero	5	Tocó el núm. prime-
Benquerencia	5	ro á Benquerencia.

92.

Carrascalijo	5	Tocó el núm. prime-
Majadas	5	ro á Carrascalijo.

93.

Peraleda de la Mata	5	Tocó el nº primero á
Saucedilla	5	Peraleda de la Mata

94.

Serrejon	5	Tocó el número pri-
Cabezabellosa	5	mero á Serrejon.

95.

Malpartida de Plasencia	5	Tocó el núm. prime-
Navaconcejo	5	ro á Navaconcejo.

96.

Valdastillas	5	Tocó el núm. prime-
Villar de Plasencia	5	ro á Villar de Plas-

97.

Herreruela	5	Tocó el número pri-
Torrejon el Rubio	5	mero á Torrejon.

98.

Trujillo y anejos	5	Tocó el número pri-
Carvajo	5	mero á Carvajo.

NOTA. Los pueblos de Grimaldo y Santa Marta sortearon entre sí para ver á cual de los dos correspondía una décima, por no tener ninguno de ellos el número suficiente de almas para darla, y tocó á Grimaldo que después la sorteó con Eljas como se expresa en este sorteo.

Partido de Alcántara:

Alcántara	6
Brozas	11
Ceclavín	9
Mata de Alcántara	1
Villa del Rey	1
Zarza la Mayor	5
	33

Partido de Cáceres:

Aldea del Cano	2
Aliseda	2
Arroyo del Puerco	12
Cáceres	17
Casar de Cáceres	10
Malpartida de Cáceres	5
Sicra de Fuentes	2
Torreorgaz	2
Torrequemada	1
	53

Partido de Coria:

Calzadilla	2
Casas de D. Gomez	1
Casillas	2
Coria	4
Guijo de Coria	1
Guijo de Galisteo	2
Holguera	1
Moraleja	2
Morcillo	1
Pescueza	1
Portaje	1
Villa del Campo	3
Pozuelo	1
Riolobos	3
Torrejoncillo	11
	36

Partido de Garrovillas:

Achucche	2
Cañaveral	3

Partido de Millan:

Casas de Millan	3
Garrovillas	10
Hinojal	1
Monroy	2
Navas del Madroño	6
Pedroso	1
Portezuelo	1
Santiago del Campo	1
Talaván	3
	33

Partido de Granadilla:

Aceituna	1
Ahigal	2
Aldeanueva del Camino	2
Baños	2
Caminomorisco	

Granja.	1
Guijo de Granadilla.	2
Hervás.	5
Mohedas.	1
Nuñomoral.	3
Pesga.	1
Pinofranqueado.	1
Santibáñez el Bajo.	2
Villanueva de la Sierra.	2
Zarza de Granadilla.	2

36

Partido de los Hoyos.

Acevo.	4
Cadalso.	1
Cilleros.	4
Descarga-María.	1
Elias.	4
Gata.	4
Hernan-Perez.	1
Hoyos.	3
Perales.	1
Robledillo de Gata.	1
San Martin de Trevejo.	3
Santibáñez el Alto.	1
Torre de D. Miguel.	3
Trevejo.	1
Valverde del Fresno.	2
Villamiel.	3
Villas-Buenas.	1

38

Partido de Jarandilla.

Aldeanueva de la Vera.	3
Cuacos.	1
Garganta la Olla.	3
Guijo de Santa Bárbara.	1
Jaraiz.	4
Jarandilla.	3
Jerte.	2
Losar de la Vera.	3
Madrigal.	1
Pasarón.	2
Robledillo de la Vera.	1
Talaveruela.	2
Tornavacas.	2
Valverde de la Vera.	2
Viandar.	1
Villanueva de la Vera.	4

35

Partido de Logrosan.

Abertura.	2
Alcollarin.	1
Alia y Calera.	4
Berzocana.	2
Cabañas y anejos.	3
Campo.	1
Cañamero.	2

Garciaj.	2
Guadalupe.	5
Herguijuela.	1
Logrosan.	6
Madrigalejo.	2
Zorita.	5

36

Partido de Montánchez.

Álvalá.	3
Alcuescar.	5
Almoharin.	4
Arroyomolinos.	4
Benquerencia.	1
Botija.	1
Casas de D. Antonio.	2
Montánchez.	9
Salvaterra de Santiago.	1
Torre de Santa María.	1
Torremocha.	4
Valdefuentes.	3
Valdemorales.	1
Zarza.	2

41

Partido de Navalmoral.

Almáraz.	1
Belvis de Monroy y anejos.	2
Berrocallejo.	1
Boholan de Ibor.	1
Campillo de Deleitosa.	1
Carrascalejo.	2
Casatejada.	2
Castañar de Ibor.	2
Fresnedoso.	1
Gordo y Puebla de Nac.	1
Mesas de Ibor.	1
Navalmoral.	6
Peraleda de Garvin.	1
Peraleda de la Mata.	5
Serrejon.	2
Talavera la Vieja.	1
Valdelacasa.	2
Valdehuncar.	1
Villar del Pedroso y anejos.	2

35

Partido de Plasencia.

Aldehuela.	1
Arroyomolinos de la Vera.	1
Barrado.	1
Cabezabellosa.	1
Cabezuela.	3
Cabrero.	1
Carcaboso.	1
Casas del Castañar.	2
Galisteo.	2
Malpartida de Plasencia.	3
Miravel.	1

Montehermoso.	6
Navaconcejo.	2
La Oliva.	2
Piornal.	2
Plasencia.	9
Serradilla.	3
Tejeda.	1
Torno.	2
Torrejón el Rubio.	1
Valdeobispo.	1
Villar de Plasencia.	2

48

Partido de Trujillo.

Aldea Centenera.	3
Aldea del Obispo.	1
Cumbre.	2
Deleitosa.	1
Escurial.	3
Ibahernando.	2
Jaraicejo.	2
Madroñera.	4
Miajadas.	8
Plasenzuela.	1
Puerto de Santa Cruz.	1
Robledillo de Trujillo.	2
Torrecillas de la Tiesa.	1
Trujillo y anejos.	11
Villamesia.	1

43

Partido de Valencia de Alcántara.

Carvajo.	1
Cedillo.	1
Herrera.	2
Membrío.	5
Salorino.	4
Santiago de Carvajo.	4
Pino de Valencia.	3
Valencia.	8

28

RESUMEN.

Partido de Alcántara.	33
Idem de Cáceres.	53
Idem de Coria.	36
Idem de Garrovillas.	33
Idem de Granadilla.	36
Idem de Hoyos.	38
Idem de Jarandilla.	35
Idem de Logrosan.	36
Idem de Montánchez.	41
Idem de Navalmoral.	35
Idem de Plasencia.	48
Idem de Trujillo.	43
Idem de Valencia.	28

TOTAL. 495

Se encarga muy particularmente á los ayuntamientos que en el mismo dia en que terminen el acto de la declaración de soldados remitan á esta corporación la lista de los mozos que lo hubieren sido y números que estos tengan, y caso de que en algun pueblo no pudiera verificarse esto en los quince días siguientes á el de el en que se empezó la declaración dirijan en vez de las listas de que se ha hecho mención, otras de los mozos á quienes en el sorteo del pueblo respectivo haya tocado número de soldado, expresando el que sea. Cáceres 18 de setiembre de 1841.= Julian de Luna, presidente.= Pedro García Aguilera, secretario.

CIRCULAR NÚMERO 83.

Orden de S. A. el Regente del Reino concediendo al pueblo de Navas del Madroño la traslación de su feria á los días 20, 21 y 22 de mayo.

La dirección general de rentas provinciales con fecha 4 del corriente me dice lo que sigue:

El señor subsecretario del Despacho de Hacienda con fecha 29 de agosto anterior ha comunicado á esta dirección la orden siguiente: - Por el Ministerio de Marina de Comercio y Gobernación de Ultramar se dijo á este de Hacienda en 26 del actual lo que sigue: - El Regente del Reino se ha servido conceder al pueblo de Navas del Madroño, en la provincia de Cáceres, la gracia que ha solicitado el ayuntamiento del mismo, de que se trasladé á los días 20, 21 y 22 de mayo la feria anual que tiene en la pascua de pentecostés. - De orden de S. A. comunicada por el Sr. Ministro de Hacienda lo trasladó á V. S. para los efectos convenientes. - Y la inserta á V. S. la dirección para los mismos fines.

Lo que se inserta en el boletín oficial de la provincia para conocimiento del público. Cáceres 7 de setiembre de 1841. = Francisco Nuñez.

ANUNCIOS DE OFICIO.

Vacante de la secretaría del ayuntamiento constitucional de Herrera de Alcántara.

Por disposición de la Excmo. Diputación provincial se halla vacante la secretaría de dicho ayuntamiento, cuya provisión ha de verificarse en el dia 30 del presente mes.

Los aspirantes á ella han de tener dadas pruebas de su idoneidad, amor á las instituciones liberales y á nuestra Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), remitiendo sus memoriales, francos de porte, al presidente de mencionado ayuntamiento que firma. Herrera de Alcántara 1º de setiembre de 1841. = Manuel Pérez.

Comisión principal de arbitrios de amortización de la provincia de Cáceres.

Arriendo de bienes nacionales.

Se subastará en esta capital y en Navalmoral de la Mata el dia 29 del corriente, el fruto de bellota de la dehesa del Espadán, bajo el presupuesto de 80,000 rs., ante las personas que designa el pliego de condiciones y hora de diez á doce de su mañana.

Cuyo aprovechamiento será por la temporada de otoño. Cáceres 11 de setiembre de 1841. = José Mateos, y Hermanos.

El dia 26 del corriente de diez á doce de la mañana,

ante el señor intendente, contador, comisionado principal y escribano de amortización, se han de subastar en arrendamiento en esta capital, las yerbas de invierno y verano de la encomienda de Valde-Alcaldes, procedente de secuestros; y en Alcántara, ante el alcalde constitucional, contador de rentas, comisionado subalterno y escribano, previas las formalidades que marca la instrucción. Cáceres 16 de setiembre de 1841. = José Mateos, y Hermanos.

SUSTITUCIONES PARA EL PRÓXIMO REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

Para los quintos que quieran contratarse con la empresa que suscribe se establecen las bases siguientes:

1º El quinto que se presente á contratar y convenga en el precio, depositará su valor metálico en la casa de comercio que acuerde con el señor comisionado de la empresa, y este recojerá un recibo pagadero por el depositario después que sea filiado el sustituto y dado de baja el quinto.

2º Para dar por contratado un quinto se ha de presentar su padre ó curador á realizar el citado depósito dentro de los ocho días después de ser declarado quinto del ejército.

3º Se establece el mencionado depósito como primera base, porque tan luego como la empresa tenga noticia de haberse dado este paso, podrá verificar sin demora la remesa de los sustitutos, segura de que no serán infructuosos los muchos gastos que se ocasionan en los viajes; por consiguiente hasta el dia que sea filiado el sustituto conservará el padre ó representante del quinto el recibo que hubiese recojido del depositario, y al entregarle recibirá la licencia que espida la Diputación ó Gefe del depósito correspondiente, procediéndose acto continuo á otorgarse escritura pública en nombre de la empresa, la cual se obliga desde ahora á si se desiertase el primer sustituto reemplazarle con los que fuesen necesarios hasta cumplir el año de responsabilidad que impone la ordenanza, mientras lo permitan las órdenes vigentes y que se publiquen sobre la materia.

4º y última. El precio de cada contrata será el que se convenga con el comisionado D. José Lomo García, vecino de la ciudad de Coria.

NOTA. La empresa tiene sus oficinas en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 25. = El empresario D. Victor Zugasti Villa-Real.

OTRA NOTA. D. José Lomo García, solo tiene el carácter de un mero ejecutor ó comisionado en el cumplimiento de las órdenes que de la empresa emanen, recayendo por consiguiente sobre aquella toda clase de responsabilidad en los contratos que con los particulares se verifiquen. = José Lomo García.

Dicha empresa también ha comisionado en esta provincia á D. Manuel Segura, del comercio de esta capital, para contratar los sustitutos que se han de presentar para el próximo reemplazo del ejército. Los que gusten celebrar justos se dirijirán por escrito, ó darán el encargo á otra persona para manifestarle bajo qué precio y condiciones, dándose las seguridades convenientes. Cáceres setiembre 21 de 1841. = Manuel Segura.